



## Comisión de Hacienda **APRUEBA** Ley de Ingresos de la Federación



P. 3

## Comisión de Hacienda **APRUEBA** Ley de Ingresos de la Federación


**Dolores Padierna Luna**

RAFAEL ORTIZ

**L**a Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó por 22 votos a favor y 10 en contra el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), con lo que ahora será remitida a la Mesa Directiva de San Lázaro para que sea discutida y votada en el pleno de la Cámara baja durante los siguientes días.

La LIF, aprobada en comisiones, prevé ingresos presupuestarios totales para el siguiente año por 8.055 billones de pesos, un incremento de 5.4 % en términos reales respecto a lo aprobado en 2024.

Se destaca, por otra parte, que la principal fuente de ingresos presupuestarios será la recaudación de impuestos, la cual ascendería a 5.296 billones de pesos de impuestos durante 2025, un incremento de 2.8 % en términos reales en relación con lo aprobado en 2024, de acuerdo con la LIF.

Al detallar el motivo de haber aceptado dicho presupuesto, la diputada de Morena y vicepresidenta de la Cámara baja, Dolores Padierna Luna, destacó antes de la aprobación del dictamen que el crecimiento de los ingresos presupuestarios se logrará con las medidas de eficiencia recaudatoria que implementará el Servicio

de Administración Tributaria (SAT) y sin crear o aumentar impuestos.

Por otra parte, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Rendón Gómez, quien votó en contra del dictamen, manifestó su preocupación de que no se cumplan las metas de recaudación e ingresos del próximo año si el crecimiento económico de México está por debajo de las proyecciones oficiales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, el diputado del PRI, Jericó Abramo Masso, aseguró que votó en contra del dictamen debido a que habrá "un incremento desmedido de la deuda" y adelantó que su grupo parlamentario no estará a favor de la LIF.

En ese sentido, la diputada de Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado Castro, votó a favor del dictamen y adelantó que su banca igualmente lo hará, debido a que "no hay mucho de dónde moverle a la Ley de Ingresos", aunque manifestó que tienen preocupaciones de que no haya una política recaudatoria de corto ni mediano plazo, además de que el recorte a los recursos de estados y municipios afectará al desarrollo del país.

Se espera que la discusión en el Pleno de la Cámara baja no tenga mayores contratiempos para su aceptación.